

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 317

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 27 de Diciembre de 2019.

C. Apolonio Muñoz Huerta

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta Del Adulto Inh: 16/07/ en la fosa # 6 con Alineamiento 4A-12-1-6 del panteón 20 de noviembre para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la Adulta para de perpetuidad.





